

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 98 Martes 25 de mayo de 2010 Pág. 18302

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**17217** CERXERSA MARESME, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

Doña Montserrat Nieto Amiano, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 222/2009, a instancia de Manuel Palenciano Alarcón, contra Cerxersa Maresme, sociedad limitada unipersonal, en el cual se ha dictado Auto en fecha 23 de abril de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 18.943,13 euros de principal, más sendas cantidades de 1.894,31 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de abril de 2010.- La Secretaria judicial sustituta.

ID: A100029035-1